

OFICIO DE COMISION

Tanlajás, S.L.P., a 1 de Septiembre del 2025

Folio: 1475

PRESENTE: Ay. Jesús Fernando Robledo Méndez

AREA DE ADSCRIPCION: Codosal

CARGO: Coordinador

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>San Luis Potosí</u>	<u>INFONAVIT</u> <u>Validación de</u> <u>Fraccionamiento</u>

Lo anterior durante un total de 1 días, del 1 al 1 de Septiembre 2025.

Forma de traslado: () Vehículo Oficial. () Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.


**SECRETARIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027
TANLAJAS SLP

AUTORIZACION

C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SOLICITANTE

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
2024-01-15	EDIFICIO DE LA SEDENA, TANLAJÁS, QRO.		 <p>SINDICATURA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TANLAJAS, S.L.P. 2024-2027</p>

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILES PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.